

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València Servicio de Mejora Climática

2025/09104 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación definitiva del Plan de Acción en Materia de Contaminación Acústica, cuarta fase (2023-2027).

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2025, acordó la aprobación definitiva del Plan de Acción en materia de contaminación acústica de la fase 4.^a (2023-2027).

La parte dispositiva del acuerdo adoptado establece lo siguiente:

"Primero. Aprobar definitivamente el Plan de Acción en materia de contaminación acústica del término municipal de València (4.^a fase 2023-2027).

Segundo. Publicar el presente acuerdo plenario en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, entrando en vigor el Plan de Acción al día siguiente al de su publicación.

Tercero. Dar la debida difusión pública al Plan de Acción en materia de contaminación acústica del término municipal de València (Fase 4), utilizando para ello el espacio web oficial del Ayuntamiento de València y elaborando, asimismo, un documento de síntesis que contenga como mínimo el resumen de las medidas adoptadas en el Plan de Acción, el cual será remitido a la Conselleria competente en medio ambiente en el plazo de un mes desde la adopción del presente acuerdo".

El contenido íntegro del Plan de Acción en materia de contaminación acústica 4.^a fase (2023-2027), será accesible por los interesados en el espacio web del Ayuntamiento de Valencia a través del siguiente link:

<https://www.valencia.es/cas/calidadaire/planes-de-accion>

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, 23 de julio de 2025.—El titular de la Secretaría del Área II, José Vicente Ruano Vila.